

## Departamento de Matemáticas

### Criterios de calificación

#### **1- Criterios de calificación ESO:**

Al finalizar cada trimestre se calificará al alumnado con dos notas del 0 al 10: *Nota1* y *Nota2*.

Nota1: Exámenes (70% para el primer ciclo y 80% para el segundo ciclo).

- Para 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO:

A lo largo cada trimestre se realizarán varios exámenes donde se acumulará toda la materia estudiada desde comienzos de curso.

En el primer trimestre se hará la nota media de todos los exámenes.

En el segundo trimestre se calculará la media de todos los exámenes del trimestre: La

Nota1 se obtendrá a partir de la siguiente fórmula: 
$$\text{Nota1} = \frac{\text{M1t} + 2 \cdot \text{M2t}}{3}$$

En el tercer trimestre se calculará la media trimestral, que deberá ser superior a 4 para

calcular la Nota1 a partir de la fórmula: 
$$\text{Nota1} = \frac{\text{M1t} + 2 \cdot \text{M2t} + 3 \cdot \text{M3t}}{6}$$
 siendo M1t, M2t y M3t las medias de cada uno de los tres trimestres.

- Para 4º ESO:

No se acumulará materia, y cada trimestre la Nota1 será la media de los exámenes hechos desde comienzos de curso hasta ese momento.

En cualquier nivel, el profesorado podrá realizar recuperaciones de los exámenes cuando lo estime conveniente, pudiéndose realizar fuera del horario lectivo del alumnado, no siendo obligatoria su realización.

En cada examen cada falta de ortografía bajará una décima, siendo un punto el máximo que se puede restar por este criterio. En caso de que un alumno/a copie en un examen, la calificación del mismo será 0.

Nota2: Trabajo personal (30 % para el primer ciclo - 20% para el segundo ciclo). El profesor/a tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Tareas para casa.
- Cuaderno de trabajo.
- Trabajo individual en clase.
- Trabajos de grupo.
- Preguntas de clase.
- Asistencia y puntualidad.
- Actitud (comportamiento, interés mostrado, participación,...)
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación
- Trabajo sobre el libro de lectura recomendado.

La nota final de cada trimestre se calculará aplicando los correspondientes porcentajes a las dos notas anteriores:

Para el primer ciclo: 
$$\text{NOTA FINAL} = \text{Nota1} \cdot 0,7 + \text{Nota2} \cdot 0,3$$



El 70% de la calificación será obtenida mediante exámenes. Se realizarán un mínimo de dos exámenes por evaluación, haciéndose media aritmética entre ellos, siempre y cuando las calificaciones obtenidas sean igual o superior al 4. El examen puede constar de preguntas test, de verdadero o falso, de desarrollo, de respuestas cortas, casos prácticos, etc.

Las fechas de los exámenes no se cambiarán bajo ningún concepto una vez puestos con el consentimiento de la clase. En el caso que el alumno/a no pueda presentarse al examen irá directamente a recuperación.

- 30% Trabajo en casa, actividades en clase y actitud.

En cada una de las evaluaciones del curso se realizarán como mínimo un trabajo o bien diversas actividades formando un dossier.

Los criterios de corrección de dichos trabajos, serán establecidos por el profesor mediante, los cuales se les comunicarán a los alumnos al inicio del curso.

Entre las actividades y trabajos se fomentará la lectura en la medida de lo posible.

Para superar la materia, el alumno habrá de obtener un mínimo de 5 en la calificación final.

La nota del trimestre se redondeará al entero más próximo. Por ejemplo si el alumno/a obtuviese un 5,3 obtendría un 5 y si obtuviese un 5,9 obtendría un 6.

Los alumnos podrán presentarse de nuevo al examen de recuperación para subir nota, quedándose de esta forma con la calificación más alta si es superada respecto a la primera. Si la calificación es inferior, para poder mantener la primera calificación solo podrá ser como máximo 2 puntos por debajo.

Prueba de septiembre: Examen de los bloques suspensos, en caso de ser completos todos y cada uno de ellos, irá con la materia completa.

### **5- Criterios de calificación de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:**

Para que el alumno supere las distintas evaluaciones y así obtener la calificación final del curso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La actitud en clase y asistencia en clase, podrá permitir que el alumnado obtenga hasta un 10% de la nota final de evaluación. Cada falta de asistencia a clase que no sea justificada restará de la nota final 0,1 hasta un máximo de 1 punto.
- El 70% restante de la nota estará representada por las pruebas objetivas de contenidos (exámenes) de las unidades didácticas.
- La realización de un cuaderno de clase junto con la realización del "Proyecto de Empresa", que tendrán un peso en la calificación de hasta un 20% de la nota del trimestre (esquemas y apuntes de clase).

Para la realización del proyecto empresarial:

- Se harán grupos de 3 ó 4 personas.
- El alumnado deberán entregar un folio con los componentes de cada grupo y la idea de negocio que vayan a llevar a cabo.
- Al alumnado se le facilitará un esquema de los distintos apartados que deben ir realizando sobre el proyecto empresarial (todo será muy ligado a los contenidos que vayamos trabajando en cada tema).
- Al finalizar cada trimestre, según las fechas que se marquen, cada grupo de trabajo deberá presentar al profesor un borrador que muestre el trabajo realizado durante la evaluación y presentarlo a sus compañeros y compañeras.
- El docente realizará las correcciones oportunas.
- El objetivo es que al finalizar el temario de la materia cada grupo de trabajo haya elaborado un plan de empresa con los aspectos más importantes que éste

contiene; de forma que en los últimos días de curso cada grupo de trabajo realice una exposición de su trabajo al resto de compañeros.

- Se valorará la expresión escrita y oral.

La nota final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Media aritmética de las notas obtenidas en las pruebas de evaluación de contenidos de las unidades. A esta media se le aplicará el porcentaje destinado para este instrumento (70%) más la suma de la calificación obtenida en el resto de instrumentos de evaluación. Para que la evaluación esté superada se ha de obtener una nota igual o superior a 5.

- En caso de que la nota final de la evaluación contenga decimales, se redondeará ésta al número entero siempre que la décima sea igual o superior a 5.

Si la nota es inferior a 5 no se aplicará redondeo al alza.

- Para la evaluación final del curso, el alumnado deberá tener aprobadas las tres evaluaciones (nota igual o superior a 5 en cada evaluación) para considerar superada la asignatura.

### **6- Criterios de calificación de Economía 1º Bachillerato:**

Para que el alumno supere las distintas evaluaciones y así obtener la calificación final del curso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

La realización de ejercicios prácticos y trabajos y actitud en clase, tendrá un peso en la calificación de hasta un 20% de la nota del trimestre, mientras que la actitud un 10%.

El 70% restante de la nota estará representada por las pruebas objetivas de contenidos de las unidades didácticas.

- Cuestiones teóricas, con un total de 3 puntos. Cada una tendrá una puntuación máxima de 1,5 puntos.

- Problemas, con un total de 4 puntos. Cada uno tendrá una puntuación máxima de 2 puntos. Siempre y cuando la unidad didáctica lo permita (hay unidades que son muy teóricas y en este caso se sustituirá por el comentario de un texto o más cuestiones cortas).

- Preguntas tipo test, con un total de 3 puntos. Cada tres mal restan una bien; cada respuesta incorrecta restará 0,1; y el hecho de no responder no puntuará. En ningún caso este apartado tendrá una calificación negativa (el mínimo será de cero puntos).

La nota final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Media aritmética de las notas obtenidas en las pruebas de evaluación de contenidos de las unidades. A esta media se le aplicará el porcentaje destinado para este instrumento (70%) más la suma de la calificación obtenida en el resto de instrumentos de evaluación. Para que la evaluación esté superada se ha de obtener una nota igual o superior a 5.

- En caso de que la nota final de la evaluación contenga decimales, se redondeará ésta al número entero superior siempre que la décima sea igual o superior a 5.

Si la nota es inferior a 5 no se aplicará redondeo al alza.

- Para la evaluación final del curso, el alumnado deberá tener aprobadas las tres evaluaciones (nota igual o superior a 5 en cada evaluación) para considerar superada la asignatura.

### **7- Criterios de calificación de Cultura Emprendedora y Empresarial:**

Para que el alumno supere las distintas evaluaciones y así obtener la calificación final del curso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Realización de **pruebas acerca de los contenidos**, tendrán un peso del **40% de la nota del trimestre**.

- La **actitud en clase, asistencia y trabajo** en clase, podrá permitir que el alumnado obtenga hasta un **60%** de la nota final de evaluación. Cada falta de asistencia a clase que no sea justificada restará de la nota final 0,1 hasta un máximo de 1 punto.

**NOTA IMPORTANTE:** En el caso que sea necesario las unidades didácticas se evaluarán mediante exámenes. De forma que la nota correspondiente de trabajos en clase y casa, así como la exposición será sustituida por la nota del examen.

La **nota final de cada evaluación** se calculará de la siguiente manera:

- **Media aritmética** de las notas obtenidas en las pruebas de contenidos de las unidades. A esta media se le aplicará el porcentaje destinado para este instrumento (70%) más la suma de la calificación obtenida en el resto de instrumentos de evaluación. Para que la **evaluación esté superada** se ha de obtener una **nota igual o superior a 5**.

- En caso de que la nota final de la evaluación contenga **decimales**, **se redondeará ésta al número entero siempre que la décima sea igual o superior a 5**.

Si la nota es inferior a 5 no se aplicará redondeo al alza.

- Para la **evaluación final del curso**, el alumnado deberá **tener aprobadas las tres evaluaciones** (nota igual o superior a 5 en cada evaluación) para considerar superada la asignatura.

### **8- Criterios de calificación de Economía de la Empresa:**

La materia de Economía de la Empresa impartida en el segundo curso de la etapa educativa de Bachillerato, se regirá por los siguientes criterios de calificación:

- 90% Contenido de la materia.

El 90% de la calificación será obtenida mediante exámenes. Se realizarán un mínimo de dos exámenes por evaluación, haciéndose media aritmética entre ellos, siempre y cuando las calificaciones obtenidas sean igual o superior al 4. Las preguntas meramente teóricas no pueden dejarse completamente en blanco, deben obtener al menos el 30% del valor de la pregunta, obligándoles de este modo a estudiar esta parte de la materia y no solo basarse en problemas o test. El examen puede constar de preguntas test, de verdadero o falso, de desarrollo, de respuestas cortas, casos prácticos, etc.

Las fechas de los exámenes no se cambiarán bajo ningún concepto una vez puestos con el consentimiento de la clase. En el caso que el alumno/a no pueda presentarse al examen irá directamente a recuperación.

- 10% Trabajo en casa, actividades en clase y actitud.

En cada una de las evaluaciones del curso se realizarán como mínimo un trabajo o bien diversas actividades formando un dossier.

Los criterios de corrección de dichos trabajos, serán establecidos por el profesor mediante, los cuales se les comunicarán a los alumnos al inicio del curso.

Entre las actividades y trabajos se fomentará la lectura en la medida de lo posible.

Para superar la materia, el alumno habrá de obtener un mínimo de 5 en la calificación final.

La nota del trimestre se redondeará al entero más próximo. Por ejemplo si el alumno/a obtuviese un 5,3 obtendría un 5 y si obtuviese un 5,9 obtendría un 6.

Los alumnos podrán presentarse de nuevo al examen de recuperación para subir nota, quedándose de esta forma con la calificación más alta si es superada respecto a la primera. Si la calificación es inferior, para poder mantener la primera calificación solo podrá ser como máximo 2 puntos por debajo.

### **9- Criterios de calificación de Fundamentos de Administración y Gestión:**

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión impartida en el segundo curso de la etapa educativa de Bachillerato, se regirá por los siguientes criterios de calificación:

- 80% Contenido de la materia.

El 80% de la calificación será obtenida mediante exámenes. Se realizarán un mínimo de dos exámenes por evaluación, haciéndose media aritmética entre ellos, siempre y cuando las calificaciones obtenidas sean igual o superior al 4. El examen puede constar de preguntas test, de verdadero o falso, de desarrollo, de respuestas cortas, casos prácticos, etc.

Las fechas de los exámenes no se cambiarán bajo ningún concepto una vez puestos con el consentimiento de la clase. En el caso que el alumno/a no pueda presentarse al examen irá directamente a recuperación.

- 20% Trabajo en casa, actividades en clase y actitud y participación en clase

En cada una de las evaluaciones del curso se realizarán como mínimo un trabajo o bien diversas actividades formando un dossier.

Los criterios de corrección de dichos trabajos, serán establecidos por el profesor mediante, los cuales se les comunicarán a los alumnos al inicio del curso.

Entre las actividades y trabajos se fomentará la lectura en la medida de lo posible.

Para superar la materia, el alumno habrá de obtener un mínimo de 5 en la calificación final.

La nota del trimestre se redondeará al entero más próximo. Por ejemplo si el alumno/a obtuviese un 5,3 obtendría un 5 y si obtuviese un 5,9 obtendría un 6.

Los alumnos podrán presentarse de nuevo al examen de recuperación para subir nota, quedándose de esta forma con la calificación más alta si es superada respecto a la primera. Si la calificación es inferior, para poder mantener la primera calificación solo podrá ser como máximo 2 puntos por debajo.